

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77315741004**

**SOCIEDAD COOPERATIVA PORTENA DE CONSUMO Y
SERVICIOS LIMITADA**

82.706.600-1

**AV BRASIL 1535 AL 1551 #1535 VALPARAISO,
VALPARAISO
COOP.CONSUMO,VTAS.VESTUARIO,PROD.DEL
HOGAR,SUPERM.BOTILL.CAF.FTE.SODA**

**DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE
MÁQUINA REGISTRADORA**

VALPARAÍSO, 10/06/2015

RES. EX. N° 77315046236 /

VISTOS: La solicitud de 29-04-2015, presentada por don HERNÁN ANDRÉS QUEZADA SEPÚLVEDA, RUT N° 12.877.863-2, con domicilio para estos efectos en Av. Brasil N° 1535 al 1551, Valparaíso, mediante la cual pide derogación total de la Resolución Ex. N°13606, de 27-11-1987, de esta V Dirección Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA MODELO NUMERO SERIE N° FISCAL CAJA
ELCA G-3200 0008 - 3

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario y Resolución Ex. N° 1171, de 24-08-1981.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, la Resolución Ex. N° 13606, de 27-11-1987, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CAROLINA BARRA GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

Destinatario

DPA05.01